

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTESTRÚN**

Acordado por el Pleno del Ayuntamiento de Fuentestrún, con fecha 30 de mayo de 2014, la enajenación, mediante subasta pública, del bien inmueble de carácter patrimonial, urbana en calle Camino de Trévago núm. 6 de Fuentestrún, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del bien inmueble para destinarlo a vivienda, vivienda rural, taller doméstico o artesanal o actividad comercial compatible con la legislación vigente, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuentestrún.

b) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Fuentestrún, calle Medio s/n, 42113 Fuentestrún (Soria)

1 Teléfono y Fax: 975-383051.

2. Correo electrónico: fuentestrun@dipsoria.es

3. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días hábiles desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

4. Horario de atención al público: Martes de 9:00 a 14:00 horas.

2. *Objeto del contrato:* Enajenación, con condiciones, del inmueble urbano sito en Fuentestrún, calle Camino de Trévago núm. 6, referencia catastral: 6165315WM7366N0001SI.

3. *Tramitación y procedimiento:* Subasta pública, procedimiento abierto.

4. *Importe del contrato:*

a) Precio de licitación: 2.000,00 euros, mejorables al alza.

b) Condiciones: Rehabilitación del edificio en mal estado en el plazo de 3 meses desde la obtención de la licencia de obra. Con cláusula de reversión por incumplimiento de condiciones.

5. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Modalidad de presentación: De conformidad con lo especificado en el Pliego de Condiciones que podrá obtenerse en el lugar indicado en el apartado primero.

Fuentestrún, 30 de mayo de 2014.– El Alcalde, Isidoro Gil García.

1655

BOPSO-70-20062014